



ANUNCIO

La Presidencia de esta Entidad por Resolución núm. 41/2022, dictada el día 9 de junio de 2022, acuerda la aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento para la selección de aspirantes a integrar la Bolsa de Trabajo de Técnico acuático y de salvamento, y ha resuelto lo siguiente:

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES PROVISIONALMENTE ADMITIDOS/EXCLUIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	ADMITIDO/EXLUIDO Provisionalmente	CAUSA
BELMONTE PEREZ, VICENTE	Admitido	
JAÉN GALERA, DELICIO	Admitido	
SÁNCHEZ MESAS, JUAN ALEJANDRO	Admitido	
LÓPEZ MARTÍNEZ, ÁLVARO	Admitido	
MOLINA SEGURA, ÁNGEL	Admitido	
CÍVICO GONZÁLEZ, RAMÓN	Admitido	
LEIVA HERNÁNDEZ, ÁLVARO	Admitido	
GARCÍA MOYA, ÁLVARO	Admitido	
RUIZ CARPIO, JUAN	Admitido	
MAESTRA GARCÍA, ANDREA	Admitida	
BALLESTA MARÍN, JOSÉ RAMÓN	Admitido	
GARCÍA SOLA, LORENA MARÍA	Excluida	No aporta la titulación exigida
TRABALÓN NAVARRO, ROSA MARÍA	Admitida	
MELLADO JIMÉNEZ, ESTEBAN	Admitido	
RUEDA GARCÍA, ADRIÁN	Admitido	



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 21410 F2VX9-VTDF6-IIM4J EDJDD138C7C7F10A4053BD7B20C5ECD7B475AC6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.mancomunidaddebazas.org>



SEGUNDO.- Conceder a los aspirantes un plazo de 3 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del listado de admitidos y excluidos en el Tablón de anuncios de la Mancomunidad, para que puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión u omisión, en su caso. De no presentarse reclamaciones ni alegaciones, la lista provisional se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

En Baza, a fecha firma electrónica.

